



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 23 FEB. 2022

REF: EJECUTIVO No. 110014003005-2021-00542-00

DEMANDANTE: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

DEMANDADO: SIMON JOAQUIN RODRIGUEZ WILCHES.

Póngase en conocimiento de la parte interesada el informe títulos obrante (consecutivo 09 del expediente digital C.1).

Por otro lado, observada la solicitud por la parte ejecutada documentos digitales 14 y 15 de la presente encuadernación, y como quiera que el presente asunto se encuentra terminado conforme lo dispuesto art. 312 del Código General del Proceso mediante auto de fecha veinticinco (25) de noviembre de 2021, providencia que se encuentra en firme y no hay embargo de remanentes, se ordena la ENTREGA de los títulos judiciales obrantes para este proceso a favor del señor **SIMON JOAQUIN RODRIGUEZ WILCHES.**

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
Juez

JUZGADO 5° CIVIL MUNICIPAL BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia se notifica por ESTADO N° 20 del 24
de febrero de 2022 en la Secretaría a las 8.00 am

LINA VICTORIA SIERRA FONSECA
Secretaria